



Denominación del Servicio

"RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA"

Código: SE4522539BB

Descripción del Servicio

Servicio exclusivo mediante el cual el estudiante, luego de efectuar su matrícula, solicita incluir y/o retirar asignaturas. Procede cuando las asignaturas solicitadas no tengan cruce de horarios

Requisitos

- 1.- Solicitud de Rectificación de matrícula, dirigida al Director de Servicios Académicos
- 2.- Relación de asignaturas a matricular

Formularios

Formulario PDF: 001
Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_45225_20210915_174129.pdf

Canales de atención

Atención Presencial: Mesa de Partes de la UNDAR (Jr. General Prado 634 - Huánuco)
Atención Virtual: <http://tramite.undar.edu.pe:8080/sso-Web/>

Pago por derecho de tramitación

Gratuito

Modalidad de pago

Plazo

1 días hábiles

Sedes y horarios de atención

Campus Institucional

Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

10109 SECRETARIA GENERAL : Campus Institucional

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

10602 DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: (062) 635928
Anexo: -
Correo: mesadepartesundar@undar.edu.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
11 (INCISO D), 24 al 27	Reglamento de Matrícula	Otros	131-2021	27/07/2021